



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 – 05

BUJE CAÍDO RESULTA EN AMPUTACIÓN DE DEDOS DEL PIE

QUÉ SUCEDIÓ:

En el momento de ocurrir el incidente la operación en curso era sacar el Ensamble de Fondo de Pozo del pozo, y la persona lesionada acababa de llegar al piso de perforación para apoyar la operación. Un haz de tubería compuesto por 2 cuellos de perforación y un acelerador hidráulico para el percusor se estaban sacando por la mesa rotatoria en el momento en que llegó. El lesionado estaba parado con su pie izquierdo apoyado en la malla anti-resbalamiento y su pie derecho parcialmente apoyado en la mesa rotatoria. Estaba observando al perforador, esperando la señal para colocar las cuñas. El perforador redujo la velocidad de extracción cuando los percusores pasaron por la mesa rotatoria. El mandril expuesto del acelerador pasó por la mesa rotatoria pero el resalto inferior de perfil cuadrado del cuerpo exterior se quedó "colgado" en la cara inferior del tazón interior, el cual estaba bloqueado en su posición, motivo por el cual levantó el buje principal en aproximadamente 6 a 8 pulgadas (15 a 20 cm.). El sonido del acelerador haciendo contacto con los bujes aparentemente sobresaltó al lesionado quien intentó dar un paso rápido hacia atrás. Perdió el equilibrio, cayendo al piso de perforación y estirando su pie hacia delante y debajo de los bujes. El buje cayó a su posición normal en este mismo momento, atrapando el pie del lesionado. El pie del lesionado quedó atrapado por debajo del buje, dañando su bota de seguridad con punta de acero y amputando dos de sus dedos derechos. El lesionado fue tratado a bordo y posteriormente fue evacuado por el servicio de evacuación médica a la costa para tratamiento posterior.

QUÉ LO CAUSÓ:

- El lesionado no estaba totalmente enterado de la operación que se llevaba a cabo en el piso de perforación y los riesgos asociados con la misma.
- El Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) no tomaba en cuenta, en forma adecuada, este riesgo específico.
- El supervisor y los demás trabajadores no se aseguraron de que el lesionado recibiera instrucción sobre el trabajo que se llevaba a cabo.
- El lesionado estaba mirando en la dirección equivocada para ver lo que estaba sucediendo.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió las siguientes directivas al personal de los equipos de perforación:

- TODOS LOS SUPERVISORES deben asegurar que el JSA TIENE QUE repasarse con todas las personas recién llegadas al lugar de trabajo.
- Todos los perforadores deben asegurar que nadie comience a trabajar en el piso de perforación sin haber recibido instrucciones por parte del perforador.
- Todos los JSA deben incluir una nota sobre: 1) la posibilidad de que el resalto cuadrado de las herramientas pueden quedar atascadas causando que los bujes se levanten y 2) todo el personal debe estar alejado de la mesa rotatoria hasta que estas herramientas hayan pasado por la misma.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en febrero del 2006



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)



Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados
Emitido en febrero del 2006